

## Requisitos clave para proveedores de transporte en GDP:

### 1. Calificación del proveedor

- Para la **de selección, evaluación y aprobación** del proveedor de transporte.
- Se debe firmar un **acuerdo técnico** que defina claramente responsabilidades relacionadas con el cumplimiento de GDP.

### 2. Capacitación del personal de transportista GDP

- El personal de transporte debe estar **capacitado regularmente** en GDP, incluyendo manejo adecuado de productos sensibles, procedimientos en caso de incidentes, etc.

### 3. Trazabilidad y documentación

- Todos los envíos deben ser **totalmente trazables** (registro de rutas, temperatura, tiempos, eventos durante el transporte).
- Se deben mantener **registros adecuados** durante un período definido.

### 4. Condiciones de transporte

- Los productos deben ser transportados bajo condiciones **controladas y validadas** (temperatura, humedad, luz).
- Es obligatorio usar **equipos calificados** como vehículos refrigerados, aislados, con sistemas de monitoreo.

### 5. Monitoreo de temperatura (en el caso de ser requisito)

- Se deben usar **registradores de datos (data loggers)** o sistemas en tiempo real para asegurar que se mantengan los rangos de temperatura adecuados.
- Debe haber **acciones correctivas** si hay desviaciones.

### 6. Seguridad

- Se deben implementar medidas contra el robo, manipulación, falsificación o contaminación durante el transporte.
- **Procedimientos en caso de incidentes.**

### 7. Limpieza y mantenimiento de vehículos

- Los vehículos deben ser **limpios, adecuados y mantenidos regularmente.**
- Debe evitarse cualquier **riesgo de contaminación cruzada.**

### 8. Gestión de devoluciones, rechazos y productos dañados

- El proveedor debe tener procedimientos claros para manejar **productos rechazados, devueltos o dañados**, garantizando su identificación y segregación.

### 9. Auditorías

- Los transportistas pueden ser objeto de **auditorías periódicas** por parte de los distribuidores o titulares de autorización para verificar cumplimiento de GDP.

### 10. Gestión de riesgos

- Se deben realizar **evaluaciones de riesgo** relacionadas con rutas, clima, duración del transporte, etc., para establecer controles adecuados.

Dirección a 16 de junio de 2025

CARMEN HERRERO

Firmado digitalmente por HERRERO MALDONADO  
MARIA CARMEN - 27315989L  
DN: cn=HERRERO MALDONADO MARIA CARMEN -  
27315989L, c=ES  
Fecha: 2025.06.24 12:33:40 +02'00'